PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 12 | 19/07/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Cuauhtémoc violó normas, dice

Volverían Castro y *Che* a Tabacalera: Brugada

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

› LA JEFA DE GOBIERNO sugiere reinstalar el monumento y que Rojo de la Vega solicite de manera formal su remoción; alcaldesa argumenta que vecinos solicitaron el retiro de las esculturas

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que el retiro del monumento "Encuentro" —ubicado en la colonia Tabacalera e integrado por las estatuas de Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara— que realizó en días pasados la alcaldía Cuauhtémoc, no cumplió con las normas establecidas por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la capital, por lo que podrían ser devueltas a su sitio.

La funcionaria explicó que el órgano citado es el encargado de determinar si un monumento se coloca o se retira, por lo que la alcaldía Cuauhtémoc no cuenta con atribuciones para hacer lo que hizo. Ante ello, dijo que ya instruyó a la Secretaría de Ordenamiento Territorial que dé seguimiento puntual al tema.

el dato

EL MONUMENTO, que rinde un tributo al encuentro entre ambos líderes revolucionarios, fue instalado durante la administración de Ricardo Monreal Ávila.

"No se cumplieron las normas establecidas por el Comité de Monumentos capitalino, porque este comité es quien define si se instala o se quita cualquier monumento. La alcaldía está en su derecho de solicitar que se retire, no de retirarlo por su cuenta", explicó Brugada Molina.

La mandataria capitalina consideró que las esculturas podrían ser devueltas a su sitio en la colonia Tabacalera y, posteriormente, la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, realizar la solicitud correspondiente de su interés por retirarlas ante el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México. "Yo pienso que se pueden regresar las esculturas y después ellos hacer la solicitud que quieran", argumentó.

EMPLEADOS de la alcaldía Cuauhtémoc retiran las esculturas, el miércoles 16 de julio.

Brugada Molina agregó que es muy importante ocuparse de la recuperación de la historia de la ciudad, por lo que señaló que el Gobierno capitalino también estará tomando decisiones al respecto.

Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara, los dos principales líderes de la revolución cubana, se conocieron en la Ciudad de México, en la calle José de Emparán, de la colonia Tabacalera, en 1955, sitio que fue punto de encuentro y resguardo para la comunidad cubana exiliada en nuestro país, y desde donde se fraguó el movimiento revolucionario que derrocó al régimen de Fulgencio Batista.

Por esta razón, en diciembre de 2018, el entonces jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, colocó el monumento "Encuentros", elaborado por el escultor Óscar Ponzanelli, en un parque ubicado en dicha zona.

En días pasados, la actual alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, ordenó retirar el conjunto escultórico argumentando que su instalación había presentado irregularidades en su autorización y que su administración actuó en respuesta a quejas de vecinos.

En ese sentido, explicó que no existían papeles que autorizaran su instalación, como una cédula del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos, y que su resguardo quedó en manos de un trabajador de la alcaldía, además de que los habitantes de la propia demarcación Cuauhtémoc le solicitaron su retiro.

"Nos pidieron muchas veces recuperar las banquetas del Jardín Tabacalera. Nos decían: 'Quiero volver a caminar libremente por la banqueta, descansar, disfrutar del parque' (...) No existe un solo papel que autorice su instalación (...) Las esculturas estaban bajo el resguardo irregular de un trabajador de la alcaldía, sin que existiera ningún antecedente legal para esto", explicó Alessandra Rojo de la Vega, a través de un video.